

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3359** *JUAN JOSÉ CORREA GARCÍA*

Doña Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 17 de los de Madrid,

Hace saber: Que se sigue Ejecución número 145/2010, en la que se ha dictado resolución cuya parte dispositiva dice literalmente:

"Declarar a la ejecutada Juan José Correa García en situación de insolvencia total, por importe de 11.350,31 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 3 de febrero de 2011.- Doña Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial.

ID: A110007770-1